

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Expresar su más enérgico repudio ante la actitud gravemente negligente del ministerio de Capital Humano, el que por orden de su responsable máximo, la ministra Petovello, mantiene sin entregar a los comedores populares del país un total de 5 millones de kilos de mercadería, los que fueron adquiridos en el último tramo de la gestión de gobierno anterior, provocando sufrimiento innecesario al sector más vulnerable de nuestra población.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A nadie escapa, ni del ámbito de la gestión pública, del poder legislativo y de la ciudadanía en general, que la situación socio-económica del país es grave.

No importa aquí a qué o a quienes se le atribuya este estado de situación; aquí lo que importa es asumir la realidad efectiva que nos atraviesa, y esa realidad indica que toda vez que hay crisis de ajuste quienes más sufren son, justamente, aquellos que nada tienen por ajustar; aquellos que con trabajos precarios, temporales o directamente desempleados, en el marco de una economía que cada vez se vuelve más expulsiva de mano de obra, luchan por acceder a lo mínimo para poder subsistir con un resto de dignidad; aquellas familias que con suerte alimentan hoy a sus hijos, pero viven en la incertidumbre permanente de no saber si mañana podrán hacerlo.

En ese contexto, retener toneladas de alimentos destinados a todas esas familias es de una negligencia absoluta, sostenida en una insensibilidad de base ostentada por quienes tienen a cargo áreas tan sensibles de gobierno.

Porque la responsabilidad de afrontar y responder con todos los medios y recursos de que se dispongan para paliar parcialmente el extremo grado de necesidad del 50% de nuestra población, hoy sumido bajo el límite de la pobreza, es del gobierno que maneja esos recursos existentes. No es del que se fue ni del que vendrá. Es responsabilidad del gobierno ejecutar las partidas presupuestarias y distribuir todos los recursos disponibles.

No hay ningún tipo de excusa que pueda avalar el despropósito de dejar a nuestra gente más necesitada sin alimentos, ni siquiera bajo argumentos de corte legal. Cualquier principio de irregularidad que afecte a una parte de cualquier área, colectivo, organización, sector político, etc., debe ser investigado, es potestad del gobierno hacerlo, pero a la vez, no puede cancelar a la totalidad de esas instancias, cuya enorme mayoría se encuentra en situación regular. De modo que el hecho rotundo de que hay una enorme cantidad de alimentos en depósitos desde hace meses sin ser distribuidos, no tiene que ver

con ninguna acción judicial, sino con una desidia, cargada de desprecio e indiferencia por el sufrimiento ajeno.

Por todo ello, porque estamos tratando de la urgencia de liberar recursos destinados a paliar necesidades básicas insatisfechas de gran parte nuestra población, es que solicitamos a nuestros pares que nos acompañen en este proyecto.

María Eugenia Alianiello

Liliana Paponet

Guillermo Snopek

Nancy Sand

Roxana Monzón

Andrea Freitas

Carolina Yutrovic

Jorge A. Romero

Eduardo Toniolli

Ernesto Alí

Gustavo C.M. González